

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1519

Número de Repertorio: 3219

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1519 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304028283	SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA	COMPRADOR
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190480000	71671	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-oct./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 22 de octubre de 2020





Factura: 002-003-000019322



20201308006P02216

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

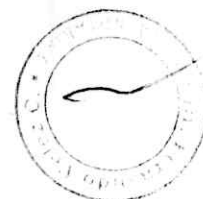


Escritura N°:	20201308006P02216						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2020, (15:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304028283	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18304.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308006P02216
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2020, (15:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD; CERTIFICADO DE AVALUÓ MUNICIPAL, CERTIFICADO DE DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE TESORERÍA MUNICIPAL, PAGO DE ALCABALAS Y ADICIONALES, PAGO DE UTILIDADES.



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20201308006P02216

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000019322

5

6

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

7

8

OTORGADA POR LA COMPAÑIA:

9

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

10

11

A FAVOR DE LA SEÑORA:

12

ALICIA CRISTINA SANTOS AZUA.

13

14

CUANTIA: \$18.304,00

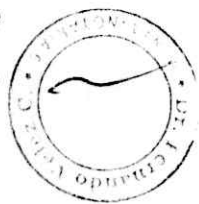
15

DI 2 COPIAS

16

//CSL//

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles, **VEINTIUNO DE OCTUBRE**
19 **DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
20 **CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y
21 conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
22 **"VENDEDORA"**, la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, debidamente
23 representada por el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, portador de la cédula de
24 ciudadanía número **(131018991-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de treinta y ocho años
25 de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en
26 esta ciudad de Manta en el Barrio Jesus de Nazareth, con número telefónico
27 **0995329058**, correo electrónico **darwcoox2@gmail.com**, por los derechos que
28 representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA**





1 TEAMCO S.A., conforme consta del nombramiento que se adjunta a la presente
2 como documento habilitante; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la
3 señora **ALICIA CRISTINA SANTOS AZUA**, portadora de la cédula de ciudadanía
4 número uno, tres, cero, cuatro, cero, dos, ocho, dos, ocho, guion tres **(130402828-3)**,
5 nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta años de edad, de estado civil divorciada, de
6 ocupación cosmetóloga, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Urbanización
7 Ciudad del Sol, Manzana S, Villa 27, con número telefónico 0998403993, correo
8 electrónico aliciasantosazua@hotmail.com , por sus propios y personales derechos.
9 Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer
10 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
11 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
12 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
13 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
14 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
15 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
16 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
17 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
18 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
19 de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta
20 notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de
21 COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
22 **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
23 incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes
24 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen
25 por una parte, en calidad de **"VENDEDORA"**, la Compañía **INMOBILIARIA**
26 **TEAMCO S.A.**, debidamente representada por el señor **DARWIN BYRON COOX**
27 **PIN**, portador de la cédula de ciudadanía número **(131018991-3)**, nacionalidad
28 ecuatoriana, de treinta y ocho años de edad, de estado civil casado, de ocupación

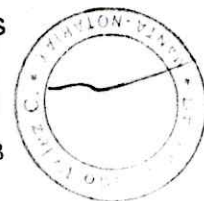


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Manta, por los derechos que
2 representa en su calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA
3 TEAMCO S.A., conforme consta del nombramiento que se adjunta a la presente
4 como documento habilitante; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la
5 señora **ALICIA CRISTINA SANTOS AZUA**, portadora de la cédula de ciudadanía
6 número uno, tres, cero, cuatro, cero, dos, ocho, dos, ocho, guion tres **(130402828-3)**,
7 nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta años de edad, de estado civil divorciada, de
8 ocupación cosmetóloga, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y
9 personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Vendedora declara que
10 es propietaria de un bien inmueble consistente en un Lote de terreno ubicado
11 contiguo a la Urbanización Mantazul, en la Vía a San Mateo, Valle del Gavilán de la
12 Parroquia y Cantón Manta, signado como LOTE No. 06-I1, ÁREA TOTAL 208,00M2.
13 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** 10,00m. Con Calle
14 E1; **Por Atrás:** 10,00m. Con Área sobrante N° 02; **Costado Izquierdo:** 20,80m. Con
15 Lote N° 05-I1; **Costado Derecho:** 20,80m. Con Lote N° 07-I1. Inmueble que fue
16 adquirido mediante Escritura de Permuta, celebrada en la Notaria Séptima de Manta
17 el tres de abril del año dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad
18 el diecisiete de abril del año dos mil diecinueve. Con fecha dieciséis de julio del año
19 dos mil diecinueve, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
20 Manta, Escritura Pública de Subdivisión de Lote de Terreno, celebrada en la Notaria
21 Quinta de Manta el ocho de julio del año dos mil diecinueve. **TERCERA:**
22 **COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, la **VENDEDORA**,
23 Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, debidamente representada por el señor
24 **DARWIN BYRON COOX PIN**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la
25 señora **ALICIA CRISTINA SANTOS AZUA**, un Lote de terreno ubicado contiguo a la
26 Urbanización Mantazul, en la Vía a San Mateo, Valle del Gavilán de la Parroquia y
27 Cantón Manta, signado como LOTE No. 06-I1, sin reserva ni limitación de ninguna
28 clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito dentro de las siguientes





1 medidas y linderos: Por el **Frente**: 10,00m. Con Calle E1; Por **Atrás**: 10,00m. Con
2 Área sobrante N° 02; **Costado Izquierdo**: 20,80m. Con Lote N° 05-I1; **Costado**
3 **Derecho**: 20,80m. Con Lote N° 07-I1. **ÁREA TOTAL**: 208,00M2. **QUINTA: PRECIO**
4 **Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta
5 del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$18.304,00 (DIECIOCHO**
6 **MIL TRESCIENTOS CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
7 **AMÉRICA)**, que **LA VENDEDORA**, declara haberlos recibidos de la
8 **COMPRADORA**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a
9 reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA:**
10 **DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA COMPRADORA** declara, bajo
11 juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de
12 compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán
13 de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o
14 producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la
15 **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- La Compradora declara que los recursos
16 provienen de su trabajo como empleada privada en bienes y raíces. **SÉPTIMA:**
17 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA VENDEDORA**, declarándose pagada
18 transfiere a favor de la **COMPRADORA**, es decir la señora **ALICIA CRISTINA**
19 **SANTOS AZUA**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la
20 forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de
21 este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la
22 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas
23 y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
24 ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
25 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al
26 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA:**
27 **GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción
28 del presente contrato serán cancelados por la **COMPRADORA** a excepción del

ICM 17 01 742 30

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSMETOLOGO

E3333V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AGENTE
SANTOS BALDA PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MATRIZ
AZUA SOLORZANO DE SANTOS AGLAE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2017-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-24





001318815

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130402828-3



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS AZUA
ALICIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA (BAJO GRANDE)
FECHA DE NACIMIENTO **1970-02-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOTACIÓN, EMPLEADO
EXAMEN O PAQUETE DE MULTA



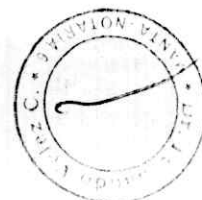
6289546



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
01 fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 OCT 2020

Dr. Fernando Velez Cabrera
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304028283

Nombres del ciudadano: SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SANTOS BALDA PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AZUA SOLORZANO DE SANTOS AGLAE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-351-75039



203-351-75039

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN Y CENSAL ACTIVO

131018991-3

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: COOX PIN DARWIN BYRON
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 VERONICA BEATRIZ LOPEZ PILLASAGUA




SACILLERATO ESTUDIANTE

Y23434242

APELLIDOS Y NOMBRES: COOX VICENTE GERARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PIN ALBA AUXILIADORA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO: 2015-07-16
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-07-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0003 M
0003 - 160
1310189913

COOX PIN DARWIN BYRON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 ORDENAMIENTO: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 2




EL SECCIONES
2019

CIUDADANO/O:

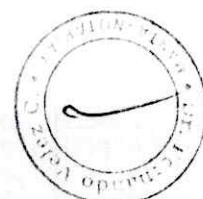
ESTE DOCUMENTO
 DE HECHA QUE
 DE HECHA QUE
 DE HECHA QUE



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 01.01.01 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 OCT 2020

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Roberto Byron Coor. P.

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-351-75024



205-351-75024

[Firma manuscrita]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Manta, 25 de Octubre del 2019



Señor

COOX PIN DARWIN BYRON

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 25 de octubre del 2019, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.IJ.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

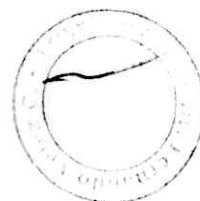
Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 25 de Octubre del 2019

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3





TRÁMITE NÚMERO: 6041



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1127
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

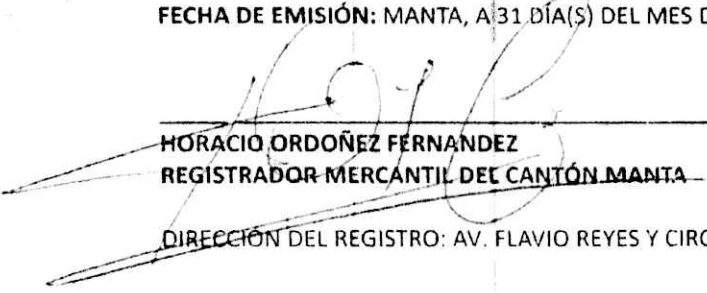
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

INSC. DE LA COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE QUITO; CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIA. INSC. 278, REP. 3676, F. 11/10/2017. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

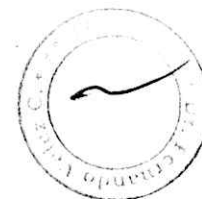


DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...2... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 OCT 2020


Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Página 1 de 1





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/11/2001

16/11/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Referencia ubicacion: CONJUNTO GENOVESA CASA 24
Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1

\ ZONA 4\ MANABI

ABIERTOS

1

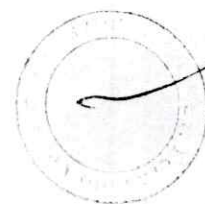
CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000175807

Fecha: 24/01/2018 15:59:11 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791811585001
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...02... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

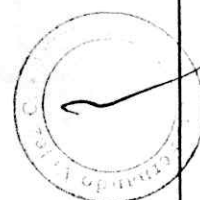
Manta. 21 OCT 2020

.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Código: RIMRUC2018000175807

Fecha: 24/01/2018 15:59:11 PM



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Accionistas, quienes constituyen el 100% del capital accionario, y el señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA como SECRETARIO AD-HOC con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites necesarios para la venta del Lote de terreno signados con el número **6-I1 de la manzana I1** de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. así como suscribir la Escritura Pública de Compraventa de los lotes mencionados a favor del señor **SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA**.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización a la Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para suscribir la Escritura Pública de compraventa del lote de terreno signado con el número **6-I1 de la manzana I1** del Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. a favor de la señor **SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA**.

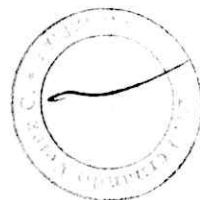
Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Representante de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, y suscribir la escritura pública a favor del señor **SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA**.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.


JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA
Secretario Ad-Hoc

Manta, 20 de Octubre de 2020



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

71671

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20005964

Certifico hasta el día de hoy 24/08/2020 11:37:36:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: martes, 16 de julio de 2019

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Código Catastral: 1190480000

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: 208M2

Calle: N/D

Dirección del Bien: VIA A SAN MATEO BARRIO VALLE DEL GAVILAN, signado como LOTE No. 06-II



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado contiguo a la Urbanización Mantazul, en la Vía a San Mateo, Valle del Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, signado como LOTE No. 06-II, ÁREA TOTAL 208,00M2

-Frente: 10,00m. con Calle E1.

-Atras: 10,00m. con Área sobrante N° 02.

-Izquierdo: 20,80m. con Lote N° 05-II.

-Derecho: 20,80m. con Lote N° 07-II.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PERMUTA	1108	17/abr./2019	31.028	31.206
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2070	16/jul./2019	58.987	59.053

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] PERMUTA

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de abril de 2019

a.- Observaciones:

Permuta celebrada entre los Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y la Compañía Inmobiliaria Teamco S.A., representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin. Los Cónyuges Reyes-Mora, permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cia. Inmobiliaria Teamco. Mz I-1 Sup. 12.962,66M2. Y lote I Sup. 11.955,64M2. Y la Cia. Inmobiliaria Teamco permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantazul

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTE	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

Certificado por : zayda_salas

Ficha Registral: 71671

lunes, 24 de agosto de 2020 11:37

Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec

[2 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el : martes, 16 de julio de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de julio de 2019

Número de Inscripción: 2070

Número de Repertorio: 4228

Folio Inicial: 58987

Folio Final: 59053

a.- Observaciones:

SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO. Lote de terreno ubicado contiguo a la Urbanización MantaAzul en la Via San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, que tiene un área de 12.962,66M2, se procede a subdividir en 38 lotes desde el No.01-II hasta el lote No. 38-II. El números 01-II con una superficie de 218,37m2; 02-II con una superfie de 203,35m2; 03-II con una superficie de 208,00m2; 04-II con una superficie de 208,00m2; 05-II con una superficie de 208,00m2; 06-II con una superficie de 208,00m2; 07-II con una superficie de 217,00m2; 08-II con una superfie de 191,70m2; 09-II con una superficie de 204,00m2; 10-II con una superficie de 204,50m2; 11-II con una superficie de 205,30m2; 12-II con una superficie de 206,00m2; 13-II con una superficie de 206,75m2; 14-II con una superficie de 207,50m2; 15-II con una superficie de 208,15m2; 16-II con una superficie de 208,75m2; 17-II con una superficie de 209,50m2; 18-II con una superficie de 210,25m2; 19-II con una superficie de 211,00m2; 20-II con una superficie de 211,75m2; 21-II con una superficie de 212,25m2; 22-II con una superficie de 213,00m2; 23-II con una superficie de 213,75m2; 24-II con una superficie de 214,50m2; 25-II con una superficie de 215,25m2; 26-II con una superficie de 215,38m2; 27-II con una superficie de 199,10m2; 28-II con una superficie de 219,18m2; 29-II con una superficie de 208,00m2; 30-II con una superficie de 208,00m2; 31-II con una superficie de 208,00m2; 32-II con una superficie de 208,00m2; 33-II con una superficie de 208,00m2; 34-II con una superficie de 208,00m2; 35-II con una superficie de 208,00m2; 36-II con una superficie de 208,00m2; 37-II con una superficie de 249,60m2; 38-II con una superficie de 272,93m2. Areas de vías (calle E y E1). 2780,55M2, Área sobrante No. 01: 1.066,30 M2, y Área sobrante No. 02 801,00M2. La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A, representada por su Gerente Darwin Byron Coox Pin. Los 38 lotes de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Teamco ubicados en la manzana II.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1108	17/abr./2019	31.028	31.206

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:37:36 del lunes, 24 de agosto de 2020

A petición de: SANTOS AZUA SANDRA AGLAE

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**



ESPACIO EN BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



71671



Certificado por :zayda_salas

Ficha Registral:71671

lunes, 24 de agosto de 2020 11:37

Pag 3 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel:053 702602

www.registromanta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-017189

N° ELECTRÓNICO : 205609

Fecha: 2020-08-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-80-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 6-11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 208 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S. A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,304.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,304.00

SON: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: lunes 01 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



117225M3CQPHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 092020-020825

Manta, miércoles 23 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-04-80-000 perteneciente a COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S. A. con C.C. 1791811585001 ubicada en CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 6-11 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,304.00 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 23 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



121013FZR1JE6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102020-022289

Manta, martes 20 octubre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** con número de identificación **1791811585001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-32-06-63-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 20 diciembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



122518THBDJI4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 360937

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL
1-19-04-80-000

ÁREA
208

AVALUO
18304

CONTROL
684314

TÍTULO Nº
360937

VENDEDOR	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. 1791811585001	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S. A.
	DIRECCIÓN CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 6-J1

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO
IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

VALOR A PAGAR
183.04
54.81
\$ 237.85
\$ 237.85
\$ 0.00

ADQUIERE	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. 1304028283	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA
	DIRECCIÓN NA

Fecha de pago: 2020-09-18 17:31:26 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)

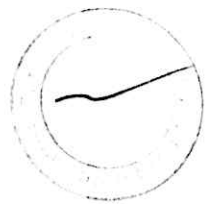


T1845849711

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 360938

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL

1-19-04-80-000

ÁREA

208

AVALUO

18304

CONTROL

584315

TÍTULO Nº

360938

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

1791811585001

COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S. A.

CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA
AZUL LOTE 6-II

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

1304028283

SANTOS AZUA ALICIA CRISTINA

NA

UTILIDADES

CONCEPTO

VALOR A PAGAR

GASTOS ADMINISTRATIVOS

1.00

IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA

61.83

TOTAL A PAGAR

\$ 62.83

VALOR PAGADO

\$ 62.83

SALDO

\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-18 17:31:26 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

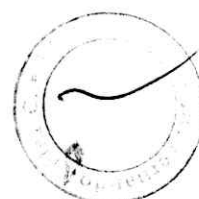


T214181334

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000043140

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1791811585
NOMBRES: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
RAZÓN SOCIAL: CONTIGUO A LA URB. MANTA AZUL LT.
DIRECCIÓN: 6-I1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 25/09/2020 12:33:50
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves, 24 de diciembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

BanEcuador B.P.
25/09/2020 02:11:33 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1129057703
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

25 SEP 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002759
Fecha: 25/09/2020 02:11:59 p.m.

No. Autorización:
2509202001176818352000120565010000027592020141115

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

25 SEP 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la
2 VENDEDORA.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y
3 voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente
4 contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted
5 Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de
6 este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y
7 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
8 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
9 Eduardo Mendoza Arce, matrícula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés
10 (13-2017-123) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se
11 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
12 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
13 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**
14 **FE.-**

16 
17 **f) DARWIN BYRON COOX PIN**

18 **C.C.No. 131018991-3**

19 **GERENTE GENERAL - COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**

20 **Vendedora**

21 
22
23 **f) ALICIA CRISTINA SANTOS AZUA**

24 **C.C.No. 130402828-3**

25 **Compradora**

26 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

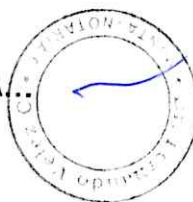
28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



EL NOTA...



5

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**